

# Los vecinos de Torreciega denuncian al Estado español ante la Comisión Europea por la grave contaminación que sufren

Desde 2007 hasta la fecha (febrero de 2025), las administraciones responsables no han adoptado ninguna medida. Los análisis muestran niveles de metales pesados en los vecinos por muy por encima de los recomendados por la OMS

22 Feb 2025 | Rosa Roda



Balsas contaminadas de Zincsa

Los vecinos de Torreciega, en Cartagena, conviven desde hace más de dos décadas con un **vertedero de residuos peligrosos** que, lejos de ser clausurado y sellado conforme a la normativa europea, ha sido abandonado sin medidas de control. Ahora, con la esperanza de poner fin a esta crisis medioambiental, han elevado **su caso a la Comisión Europea**, presentando una **denuncia formal contra el Estado español** por incumplimiento del Derecho de la Unión Europea en materia de gestión de residuos.

El documento, registrado con la referencia 83817, ha sido remitido por la Asociación de Vecinos de Torreciega, encabezada por **Pedro Gálvez Calenco**, y cuenta con el respaldo de la Plataforma de Afectados por Suelos Contaminados de Cartagena, representada por **Fulgencio Sánchez Fuentes**. En la denuncia, los afectados exponen cómo las administraciones regionales y locales han permitido que se perpetúe una crisis ambiental que pone en **riesgo la salud** de los habitantes y el **equilibrio ecológico** de la zona.

Según el escrito presentado ante la Comisión Europea, la Dirección General de Medio Ambiente de la Región de Murcia otorgó en 1999 y 2002 permisos para la ampliación de un vertedero destinado a residuos peligrosos provenientes de la hidrometalurgia del zinc (**Zincsa**). Esta actividad industrial generaba desechos **altamente contaminantes**, cuyo almacenamiento debía cumplir con estrictas medidas de seguridad y adaptación conforme a la Directiva 1999/31/CE sobre vertido de residuos.

Sin embargo, la empresa que gestionaba la instalación declaró la **quiebra en 2007**, abandonando el vertedero sin que se adoptaran las medidas necesarias para su clausura y descontaminación. Lejos de proceder a un sellado adecuado de las celdas de almacenamiento, la demolición de las instalaciones se realizó sin la extracción selectiva del **amianto**, lo que provocó la dispersión de esta **sustancia cancerígena** por toda la zona.

### Una amenaza ambiental y sanitaria confirmada científicamente

Los vecinos denuncian que la dispersión incontrolada de residuos peligrosos se ha convertido en un problema de **salud pública de primer orden**. La falta de contención ha facilitado que los metales pesados y otras sustancias tóxicas se propaguen por el **aire**, el **suelo** y las fuentes de **agua** cercanas.

Un **informe elaborado por el doctor José Matías Peñas Castejón**, de la **Universit  de Limoges**, respalda esta denuncia con pruebas científicas que revelan la magnitud del problema. Entre los hallazgos más alarmantes, se destacan: presencia de **metales pesados** en el organismo de los vecinos, en niveles muy por encima de los recomendados por la OMS, aumento de **enfermedades respiratorias y neurológicas** y **alta prevalencia de c ncer pedi trico y en adultos**, lo que sugiere una relaci n directa con la exposici n prolongada a las sustancias t xicas.

Pero la amenaza no solo afecta a las personas. La contaminaci n ha alcanzado los ecosistemas cercanos, con consecuencias devastadoras para la fauna y la flora. La denuncia destaca la **mortandad** recurrente de **especies protegidas de avifauna**, la contaminaci n de las aguas superficiales y subterráneas, y la afectaci n de suelos agr colas donde se cultivan hortalizas y verduras.

### Dos d cadas de inacci n de las autoridades

La denuncia deja claro que desde 2007 hasta la fecha (febrero de 2025), las administraciones responsables no han adoptado ninguna medida de contenci n ni recuperaci n del entorno afectado.

A pesar de que la legislaci n europea establece plazos claros para la adaptaci n y sellado de vertederos, las administraciones responsables han incumplido los plazos establecidos en la Directiva 1999/31/CE y el Real Decreto 1481/2001: antes del 16 de julio de 2002 deber an haber presentado un plan de acondicionamiento y antes del 16 de julio de 2009 el cumplimiento de la normativa o cese de actividad.

Seg n la denuncia, nada de esto se cumpli . La **Direcci n General de Medio Ambiente** de la Regi n de Murcia no ha actuado para solucionar el problema, permitiendo que los residuos sigan extendi ndose sin control.

La denuncia tambi n alega que este caso **vulnera** el principio de «quien contamina, paga», consagrado en la Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental, derivada de la Directiva 2004/35/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.

### Posibles consecuencias para Espa a

La denuncia solicita que la **Comisi n Europea** abra un procedimiento de infracci n contra Espa a por incumplimiento del Derecho de la UE en materia medioambiental. Este proceso podr a derivar en sanciones econ micas y en la obligaci n de tomar medidas correctivas inmediatas.

Adem s, los vecinos exigen una **investigaci n urgente** sobre el impacto ambiental y sanitario del vertedero, el sellado inmediato de las celdas del vertedero y la **descontaminaci n** de la zona. Tambi n piden un plan de vigilancia epidemiol gica para evaluar el da o a la salud de la poblaci n y la depuraci n de responsabilidades administrativas con especial atenci n a la Direcci n General de Medio Ambiente de la Regi n de Murcia como responsable directa de la inacci n.

El Tribunal de Justicia de la Uni n Europea (TJUE) ya ha emitido sentencias contra Espa a por casos similares. En 2016, el TJUE dictamin  en el Asunto C-454/14 que Espa a hab a incumplido la normativa de gesti n de residuos al no cerrar adecuadamente vertederos ilegales. Este precedente refuerza la gravedad de la denuncia de Torreciega y podr a acelerar la actuaci n de Bruselas.

«No podemos seguir viviendo entre residuos t xicos»

Para los vecinos de **Torreciega**, esta denuncia representa la  ltima esperanza para recuperar un entorno habitable. «Llevamos a os denunciando la situaci n y pidiendo soluciones, pero no nos han escuchado. No podemos seguir respirando veneno ni viviendo entre residuos t xicos», afirman.

El pr ximo paso depender  de la **Comisi n Europea**, que deber a decidir si inicia un procedimiento formal contra Espa a. Mientras tanto, en Torreciega, la contaminaci n sigue extendi ndose y los vecinos siguen esperando justicia.

WhatsApp Email



 nete a nuestros canales



### Lo m s le do



EXCLUSIVA: Informes de la CARM certifican que el Ayuntamiento de Murcia vendi  ilegalmente la parcela del hospital IMED  
4 May 2025 | Rosa Roda



El Ayuntamiento de Murcia compra autobuses con m s de 12 a os y los presenta como "modernos"  
4 Mar 2025 | Redacci n



La Regi n de Murcia en la lista negra de Hacienda: 12 grandes deudores deben m s de 21 millones de euros  
28 Jun 2025 | Redacci n

### Contacto

contacto@rrnews.es